

**RADIODIFUSORA CNOSSOS DEL
ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION**

1. INFORMACIÓN GENERAL.-

RADIODIFUSORA CNOSSOS DEL ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION es una compañía domiciliada en Guayaquil, República del Ecuador, se constituyó mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario Trigésimo de este Cantón, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 31 de enero de 1996, e inscrita previo los trámites de Ley, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de julio de 1996. Su constitución fue aprobada por resolución SUPERCIAS: 96-2-1-1-0001875 del 2 de mayo de 1996. Sus oficinas se encuentran ubicadas en Av. Juan Tanca Marengo KM 4.5 2do Pasaje 32 N.O. y calle 18 H N.O. teniendo como actividad económica principal operación de estaciones de radio, su número de Ruc es el # **0991357319001** y Expediente # **74591**

2. BASES DE PRESENTACION.-

Los Estados Financieros de la compañía se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la compañía se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los valores reconocidos en los estados financieros son detallados en este documento.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.-

a) Declaración de cumplimiento

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en las compañías sujetas a su control. Mediante resoluciones se determinó el ejercicio económico 2011 año de transición y el 2012 para la emisión de los primeros estados financieros bajo NIIF.

b) Bases de medición

Los estados financieros de la compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico

- c) **Efectivo y equivalente de efectivo:** Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo rápidamente.

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.-

El efectivo y equivalente de efectivo se compone de todos los saldos de efectivo y depósitos de los cobros efectuados productos de la operación del negocio y que son usados para gestionar cada uno de sus compromisos operativos. Al 31 diciembre del **2015** y 06 de mayo del **2016** en la compañía, este rubro comprende:

	<u>Diciembre 31</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
(En US dólares)		
Caja-Bancos	4.650,97	5.236,88
Total	4.650,97	5.236,88

5. PATRIMONIO.-

a. Capital social.-

El capital social al **31 de diciembre de 2015 y 06 de mayo del 2016** es de US \$ 2,500.00 comprenden 6,250 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 0.40 (cuarenta centavos de dólar) cada una, completamente pagadas, emitidas y en circulación.

El capital social se desglosa así:

*RADIODIFUSORA CNOSSOS DEL ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION
COMPOSICION CAPITAL SOCIAL AL 06 DE MAYO DEL 2016*

ACCIONISTAS Apellidos y Nombres	PAÍS ECUADOR	TOTAL CAPITAL	% 99.9840% 0.0160%	# ACCIONES 6,249 I
		Monto en dólares \$ 2,499.60 \$ 0.40		
ESPINOZA DELGADO WENDY ELENA TENETTE DUQUE MARCOS EDUARDO	ECUADOR ECUADOR			
TOTAL		\$ 2,500.00	100.00%	6,250

b. Reservas.-

La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. En el año 2016 no hubo apropiación de reserva legal por cumplir con el límite legal.

Al **06 de mayo del 2016** el valor de la Reserva Legal es US\$ 1.250,00 La ley faculta a las compañías que mediante Junta General podrán acordar la formación de reservas especiales o facultativas y las estatutarias cuando el estatuto social de la compañía lo establezca.

c. Resultados acumulados y del periodo.-

Al **06 de mayo del 2016**, el saldo de estas cuentas corresponde a valores de los resultados acumulados de años anteriores y el resultado del periodo, el valor de utilidades acumuladas ejercicios anteriores es de US\$ 16.070,88; y el resultado perdida del periodo (US\$ 14.111,42)

d. Resultados de adopción por primera vez de las NIFF

Cuenta producto del ajuste del proceso de conversión a las normas de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES). El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. El valor de la cuenta es de (US\$ 1.058,49)

6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Estos Estados Financieros finales en liquidación fueron conocidos y aprobados por la administración de la compañía **el 06 de mayo del 2016**.